



MONTE-TORO

REVISTA MARIANA MENSUAL

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica

Redacción y Administración: José M.^a Quadrado, 40. = 5 Cént. número

AÑO I. *

CIUDADELA, 13 DE JULIO DE 1912

* NÚM. 7.

SUMARIO:

Sección doctrinal: «Predilección de la Virgen del Toro en favor de los menorquines», por Torino, pág. 49.

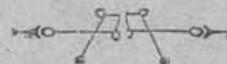
Sección histórica: «Efemérides montetorinas»: Mes de Julio, por X, pág. 51.

Sección poética: «Adoración», por María Verger, pág. 51.

«Miscelánea Mariana», por ***, pág. 52.

Sección varia: Concurso: Sexto Congreso Mariano Internacional, pág. 55.

Curiosidades: «El lenguaje de la tarjeta», página 56.



SECCIÓN DOCTRINAL

PREDILECCIÓN DE LA VIRGEN DEL TORO

EN FAVOR DE LOS MENORQUINES

IV.

NUESTRA excelsa Tutelar, posee títulos tan acreditados y numerosos de su beneficencia respecto de los menorquines que, con razón, puede Ella decir a esta Isla: ¿qué más pude hacer por tí que no lo haya hecho? Yo te escogí como viña de mi herencia; yo te cultivé en el campo de la Iglesia; yo velo continuamente por el bienestar de tus hijos. Y a cada uno de éstos puede asimismo dirigirse diciendo: «con caridad perpétua te

amé y por eso me compadezco de tí»; pues sus consueles son tantos cuantos son los que la invocan y veneran.

Por eso los buenos menorquines, han sabido acreditar su reconocimiento a las finezas de su augusta Madre, con una sincera y filial devoción que, en todo tiempo, ha constituido como la más apreciada ejecutoria de su nobleza cristiana. Fruto de la abundancia y suavidad de los beneficios que dispensa a estos isleños Nuestra Señora de Monte-Toro, es la ferviente y general veneración que Menorca profesa a su insigne Bienhechora. Y esa filial devoción, está profundamente grabada en el corazón de estos isleños, con la marca de la fé, para no borrarse jamás.

En aquel mismo monte en donde escribió el cielo el inefable anuncio de incontables venturas para esta hermosa Isla, se firmó también y se otorgó la obligación más estrecha de apreciarlas. Como los israelitas en el desierto miraban el Tabernáculo, como lugar en donde continuamente residía la gloria y presencia de Dios, y, llegando después a Jerusalén concurrían de todas partes a invocarle en el templo que edificó Salomón; así nuestro Santuario del Toro, ha sido mirado siempre por los menorquines, como su asilo de amparo e inmunidad, como el ara en que se halla grabado el solemne pacto hecho entre la Madre de Dios y los hijos de Menorca.

De ahí esa santa emulación de todos los pueblos menorquines, para multiplicar cultos y obsequios a su benéfica Protectora. La devoción a esa augusta Reina, levantó el hermoso templo consagrado a su nombre; ella movió a nuestros ascendientes, a dotar ese Santuario de medios necesarios, para su decente conservación; ella hizo esfuerzos supremos para restaurar aquella santa morada, amenazada de ruina en tiempos anteriores; ella por fin, ha inspirado recientemente, la nobilísima obra de rescatar aquel sagrado Asilo del dominio particular, para ser propiedad de la Iglesia de Menorca.

Muchos cambios y vicisitudes ha sufrido esta Isla, por las diferentes dominaciones extranjeras que la han tenido bajo su poderio,

algunas de ellas enemigas de la Religión católica; sin embargo, ni esas mudanzas, ni esos vaivenes de los tiempos y edades, nada ha podido extinguir en el pueblo menorquín, su acendrado amor y tradicional devoción a la Virgen del Toro.

Los pueblos en sus necesidades públicas, lo mismo que los fieles en sus azares particulares, han levantado sus ojos y su corazón al monte santo en busca de alivio para sus males y en súplica de remedio para sus penas. Muy sabidos son algunos hechos referidos por la historia, que testifican haber recorrido colectivamente los menorquines, a implorar las bondades de su queridísima Madre, en circunstancias muy precarias para nuestros campos y en días de aflicción general.

Bien sabido es, también, como procede el buen menorquín, ahora como siempre, al hallarse en alguna de esas situaciones desesperadas, en que no hay auxilio humano, ni se confía en los recursos naturales. Entonces se acuerda, más que nunca, de la Virgen del Toro y le envía sus suspiros y sus lágrimas.

Testimonios muy elocuentes de que así se conducen estos isleños, son las frecuentes visitas, dádiva y peregrinaciones que se hacen a su famoso Santuario. ¡Cuántos de esos actos reflejan el espíritu de austeridad y penitencia de los mejores tiempos de fe!

El corazón del buen menorquín, al contemplar la Imagen de la Virgen del Toro, siente cierta

emoción indescriptible, como una fuerza magnética que le arrebatara y sugestionara. Es que entonces mira en aquella tradicional Imágen, el retrato de su amantísima Madre, y, ¿qué cabe más natural en un hijo, que sentir dulces transportes, ante el retrato de su idolatrada Madre? ¿Hay nada más precioso en la naturaleza, nada que más ensauche el corazón como la pre-

sencia de una madre, nada que más la conmueva que su recuerdo?

Esa tan arraigada devoción a la Virgen del Toro nunca extinguida en los menorquines, se debe a la especial predilección de la Madre de Dios hacia estos isleños. La podemos pues calificar de caricia a sus hijos predilectos.

TORINO.



EFEMÉRIDES

MONTE-TORINAS

MES DE JULIO

17 DE JULIO DE 1875.—El Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau, Obispo de Menorca, dirige una circular a sus diocesanos invitándoles a prestar su apoyo, cada cual según sus medios, para la restauración del Santuario de Monte-Toro.

19 DE JULIO DE 1876.—Se ordena al Cura de *San Juan d' els Horts*, por el Ilmo. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo de esta Diócesis, y para atender debidamente a la custodia y servicios del Santuario, que resida en Monte-Toro, nombrándole Custos del mismo Santuario. Antes sólo residía en él un seglar, y aún por la tarde bajaba a Mercadal, donde pasaba las noches.

X.



SECCIÓN POÉTICA

ADORACIÓN

Virgen del Toro,
ante tu imágen yo me arrodillo
porque te adoro,
y a tu recuerdo, Virgen querida
mi alma poeta pulsa la lira.
Siempre contemplo,

desde mi faro tu bello templo,
tu altar divino, en donde brillas
como los santos de las capillas.

Virgen del Toro,
ante tu imágen yo me arrodillo
porque te adoro.

¡Oh, monte hermoso!
monte de dicha, bello y precioso
tan admirado por el que siente
la Fé creciente
que es el tesoro más delicioso,

del sér viviente.

Virgen del Toro,
ante tu imágen ye me arrodillo
porque te adoro.

¡Bella montaña!
en donde hallaron entre los ríscoos
de una cabaña,

Virgen tan pura y tan hechicera
con el semblante de protectora
tan verdadera,
que dá al que amante busca sus brazos
paz redelтора.

Virgen del Toro,
ante tu imagen yo me arrodillo
porque ta adoro.

¿Cómo cantarte lo que yo siento?

Mi pensamiento,
corre ligero la gama hermosa
de los colores;

jardines raros de hermosas flores,
luces brillantes de claridad;

más en mi pecho,
se queda todo como un encanto
y entre mi canto

no se otro nombre, Virgen divina,
balbucear.

Virgen del Toro,
ante tu imágen yo me arrodillo
porque te adoro.

No desampares, Virgen morena,
de faz serena,
mis oraciones cuando te imploro.

Virgen bendita de Monte-Toro,
ante tu imagen yo me arrodillo
porque te adoro.

MARIA VERGER.

Isla del Aire (Mahón.)



MISCELÁNEA MARIANA

ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA. —
Teniendo por objeto prin-
cipal nuestra Revista, no, abusar
de la credulidad de nuestros lec-
tores, sino difundir y conservar
entre el pueblo menorquin la de-
voción á la Virgen Santísima de
Monte - Toro, y excitar en los
corazones de los verdaderos fie-
les, gran confianza en la indiscu-
tible protección de esa celestial
Señora, hemos dado, y gustosa-
mente seguiremos dando, cabida
en esta sección, á cuantas rela-
ciones de gracias obtenidas por
su intersección nos sean, por con-
ducto fededigno, comunicadas;
haciéndolo siempre, con expresa
y libérrima autorización de las

personas que, han manifestado
haber sido favorecidas por dichas
gracias. Confiamos en la seriedad
y caballerosidad de las referidas
personas, corriendo á su cargo,
no al nuestro la defensa de la
veracidad de los hechos por ellas
relatados como maravillosos.

Veremos con gusto, sea repro-
ducida la anterior advertencia,
por la prensa que se haya hecho
o se haga en adelante eco de la
relación de alguna de las gra-
cias por nosotros publicadas,
aunque sea bajo los títulos lla-
mativos y despectivos de «Mila-
lagros al por mayor» y «Curan-
derismo religioso».

LÚVIA DE GRACIAS. — Son tan
numerosas las gracias que

viene concediendo la Virgen Sma. de Monte-Toro, a los que con verdadera fé e ilimitada confianza acuden a su trono de misericordia, que bien podemos llamar lluvia de gracias á los continuados favores debidos a su intercesión. He aquí la relación de algunas gracias, que se nos ha sido comunicada para su inserción en nuestra Revista.

El día 1.º de Mayo del corriente año celebróse en el Santuario de Monte-Toro, devota función de acción de gracias, por haber curado de una grave enfermedad, el rico propietario y vecino de Alayor D. Marcos Montañés, quien acompañado de casi todos los miembros de su familia, asistió a una misa solemne, en la que fué celebrante el Rdo. D. Lorenzo Villalonga, Pbro., Vicario de la Parroquia de Alayor; corriendo, la parte musical, a cargo del Maestro de Capilla y organista de la referida Parroquia D. Francisco Carreras.

Visitaron asimismo a la Virgen Sma. de Monte-Toro, los esposos Antonio Ribot Castro y Catalina Tórrés Riera, vecinos de S. Cristóbal, para manifestarle su agradecimiento por haber curado a la Torres, de una grave pulmonía que la puso a las puertas de la muerte; en cuyos angustiosos momentos, acudió el referido esposo a la protección de la Virgen Sma. del Toro, prometiendo visitarla en su propio Santuario acompañado de su esposa.

Postróse también, durante el pasado Mayo, a los pies de la Imagen venerada montetorina

una jóven de 14 años, confesando ser acreedora á la Virgen de la curación de una grave enfermedad; dejando en su camarín, el vestido de promesa, como prueba de su agradecimiento.

El Rdo. D. Fermín Rosas Timoner, Pbro., Vicario de la Parroquia de S. Cristóbal, predicó, en el mismo Santuario del Toro, fervoroso sermón en honor de la Virgen Sma. y en acción de gracias por haber salido libre de quintas.

—
VISITAS AL SANTUARIO DE MONTE-TORO.—Durante el segundo trimestre del presente año el número de personas que han acudido al venerando Santuario para obsequiar a la Tutear de Menorca, ha sido realmente extraordinario, ascendiendo á la respetable cifra de 3 841; correspondiendo al mes de Abril 581, al mes de Mayo 2.839 y al mes de Junio 421. ¡Viva nuestra agradecida Moreneta!

—
CUARENTA HORAS.—La pública manifestación del cariño que el pueblo menorquín profesa a su celestial Reina la Virgen Sma. de Monte-Toro, tiene su periodo álgido durante las devotas y solemnes Cuarenta Horas que, con motivo de la Ascención de nuestro Sr. Jesucristo, se celebran anualmente en aquel venerando Santuario.

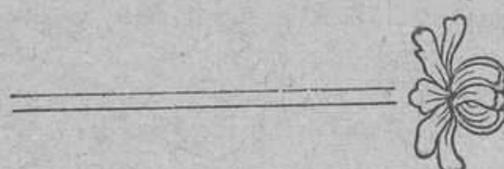
Desde que, la piadosa y floreciente Asociación de la Adoración Nocturna Menorquina, viene tomando parte muy activa en dicho importante acto del

culto católico, las Cuarenta Horas han aumentado indudablemente en solemnidad y concurso de fieles; ya que las distintas secciones y animosas compañías que integran en dicho ejército eucarístico, van enviando al Santuario de Monte-Toro, durante los ocho días de la celebración de dichas religiosas funciones, entusiastas soldados eucarísticos, que mantienen constantemente montada la guardia real de Jesús Sacramentado y toman parte muy principal en los cultos con que diariamente se

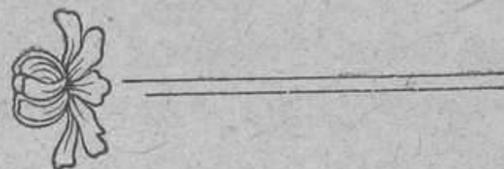
solemnizan dichas Cuarenta-Horas; secundando eficazmente los laudables esfuerzos del celoso Capellán de aquel venerando Santuario que, con verdadero empeño, trabaja para que las referidas funciones religiosas resulten lo más solemnes posible, dado los medios limitados de que allí puede disponerse.

En el próximo número, D. M., daremos, a nuestros lectores, cuenta detallada de los variados cultos que diariamente se practicaron durante aquel piadoso octavario Eucarístico-Mariano.

* * *



SECCION VARIA



CONCURSO

CONVOCADO POR LA UNION APOSTÓLICA
DE ESPAÑA

PARA PREMIAR LA COMPOSICIÓN
DE LA MÚSICA DEL HIMNO NACIONAL AL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La convocatoria á un Concurso para premiar la letra de un Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús, que hicimos en 20 de Febrero último, ha tenido el apetecido éxito. Ciento veinte composiciones se presentaron al Concurso, y entre ellas, el Jurado, reunido el día 10 del actual, adjudicó por unanimidad el premio á la que llevaba por lema, *Veni, Domine Jesu, veni*. Abierta la plica correspondiente á este lema, resultó ser su autor el

R. P. Félix Gonzales Olmedo, S. J.
He aquí la composición premiada:

CORO

*Ven, Corazón Sagrado,
de nuestro Redentor.
Comience ya el reinado
de tu divino amor.*

I

En premio de tanta hazaña
por tu nombre y por tu ley,
sólo te pide hoy España
que vengas á ser su Rey.

Ven, Corazón Sagrado...

II

Ven, ¡oh Rey de las naciones!
Ven ¡Divino Redentor!
Derrama en los corazones
los tesoros de tu amor.

Ven, Corazón Sagrado...

III

Bendice este hermoso suelo
do á la sombra del Pilar

quiso la Reina del cielo
poner su primer altar.

Ven, Corazón Sagrado...

IV

Ven; tuya es España entera;
tuyo su invicto blasón.

Ven y vence, reina, impera
¡oh Sagrado Corazón!

Ven, Corazón Sagrado...

V

Limpia como el sol que baña
nuestro cielo, es nuestra fe.
Aún Santiago cierra España,
aún esta el Pilar en pie.

Ven, Corazón Sagrado...

VI

De las sectas á despecho
en España has de reinar,
y para ti nuestro pecho,
será un trono y un altar.

Ven, corazón Sagrado...

Las razones que el Jurado ha tenido en cuenta para adjudicar el premio a esta composición, aparte de su mérito, han sido su sencillez, su españolismo, su metro y consonancia que se prestan a la música popular, pues, a lo que se aspira es a que el Himno resulte verdaderamente nacional, lo que no puede lograrse si no es con una letra y una música sumamente asequible a la gran masa del pueblo.

En su virtud, se abre nuevo Concurso para premiar la composición musical correspondiente a la letra del Himno premiado.

El Jurado estará constituido por el R. P. Nemesio Otaño, Director de *Música Sacra*; D. Gregorio Serrano, Maestro de Capilla de la *de la S. I. C.*; D. Joaquín Larregla y Urbita, Académico de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Va-

lentin de Arín, Profesor de Harmonia del Conservatorio; D. Enrique Reig, Asistente general de la Unión Apostólica; actuando como Secretario D. Federico Santa-
maría, que lo es del Concurso.

El Concurso se sujetará a las siguientes

CONDICIONES

1.^a La composición constará de un coro y una estrofa, aquél y ésta a una voz y con acompañamiento de órgano; pero de tal manera dispuesto, que pueda suprimirse dicho acompañamiento.

2.^a La composición, popular por su textura y caracter, deberá inspirarse en la grandeza y ternura del Corazón divino y en la profunda religiosidad y valor indomable del alma española.

3.^a Deberán observarse en la composición rigurosamente las prescripciones de Su Santidad en su *Motu proprio* sobre música religiosa,

4.^a Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema y el nombre del autor.

5.^a Los trabajos serán remitidos al Secretario del Concurso, calle de Vergara, 12, bajo, domicilio del Centro Matritense de la Unión Apostólica, antes del 30 de Septiembre del presente año.

6.^a La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica.

7.^a Las plicas correspondientes a los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán con las respectivas composiciones a los que las reclamen antes del 31 de Octubre.

8.^a El autor de la composición

entri derecho a un diploma, a 250 pesetas y a cierto número de ejemplares, una vez impreso su trabajo.

Madrid, 20 de Mayo de 1912.
El Asistente general de la U. A., *Enrique Reig*.—El Secretario del Concurso, *Federico Santamaria*.

HEMOS sido obsequiados con un hermoso folleto referente al *VI Congreso Mariano Internacional*, que se ha de celebrar en Tréveris, del 3 al 6 de Agosto del corriente año. He aquí su contenido: Organización de los Congresos marianos internacionales; carta pontificia sobre el congreso de Tréveris; invitación a los españoles; cuestionario ó programa de estudios para el Congreso de Tré-

veris; itinerario de la excursión española por Francia, Suiza, Alemania y Belgica; programa de fiestas; varias memorias y actos etc.

Lamentamos no poder disponer de mayor espacio en esta Revista, para dar cuenta detallada de él.

Conste nuestra adhesión al Congreso.

CURIOSIDADES

El lenguaje de la tarjeta.

HE aquí el lenguaje convencional que en sociedad se da a los pliegues o dobleces de la tarjeta.

Despedida: Se significa doblando la punta superior derecha.

Visita: Dóblase la de la izquierda.

Felicitación: La inferior derecha.

Pésame: La inferior izquierda.

Comida: Las dos puntas superiores.

Entierro: Las dos de la izquierda.

Recomendación: Doblándola un poco por la parte derecha paralelamente al lado vertical.

Excusa: Si se hace esa doblez por la parte izquierda.

Luto riguroso: Cuando la tarjeta es enteramente negra.

Medio luto: Con orla negra.

Alivio de luto: Con una esquina enlutada.